

Ciudad de México, a 29 de abril de 2025.

Versión estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2025 del VIII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, realizada a través de medios electrónicos de comunicación a distancia.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Buena tardes a todos, este, bienvenidos a esta novena sesión ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones y eh, le pediría a nuestro Secretario del Consejo si nos puede, por favor confirmar si tenemos quorum y si nos ayudan también proyectando el Orden del Día, les pediría por favor, para que podamos todos verlo.

Rodrigo Ortega Arreguín: Sí, en un segundo.

Si no tienen inconveniente procedo con el pase de lista.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí.

Rodrigo Ortega Arreguín: Consejero Alejandro Ildefonso Castañeda Sabido.

Dr. Alejandro Ildefonso Castañeda Sabido: Presente.

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias.

Consejera Sara Gabriela Castellanos Pascacio.

Consejero Gerardo Francisco González Abarca.

Ing. Gerardo Francisco González Abarca: Presente

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias.

Consejero Misha Leonel Granados Fernández.

Consejera Aida Huerta Barrientos.

Dra. Aida Huerta Barrientos Presente.

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias.

Consejero Erik Huesca Morales.

Consejera Salma Leticia Jalife Villalón.



Consejero Luis Miguel Martínez Cervantes

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Presente.

Rodrigo Ortega Arreguín: Muchas gracias.

Consejera Yolanda Martínez Mancilla.

Consejero Jorge Fernando Negrete Pacheco.

Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco: Presente.

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias.

Consejera Lucía Ojeda Cárdenas.

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas: Presente.

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias.

Consejero Edgar Olvera Jiménez.

Consejera Eurídice Palma Salas.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Presente.

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias.

Consejero Víctor Pavón Villamayor.

Consejera Cynthia Gabriela Solís Arredondo.

Dra. Cynthia Gabriela Solís Arredondo: Presente.

Rodrigo Ortega Arreguín: Muchas gracias.

Tendríamos quorum para iniciar la sesión.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muy bien, excelente.

Pues muchas gracias al Secretario Técnico y eh, muchas gracias a todos asistentes y al equipo del IFT.

Entonces, hoy tenemos nuestro Orden del Día, eh esta es de la cuarta sesión, es la octava, es la novena sesión del Consejo pero es la cuarta sesión ordinaria de este año.

Y entonces, aquí está, el primer punto era la lista de asistencia que acabamos de agotar, la siguiente es la aprobación del Orden del Día, en realidad tenemos un Orden del Día con muy pocos puntos que abordar ante las circunstancias que estamos viviendo.

La primera es el asunto de la aprobación del Acta a la sesión anterior, asuntos generales, eh, no sé si quieren bajarlo un poquito más, que es un seguimiento de una, un tema que traíamos anterior y la otra es algo que se mencionó ya fuera de línea, me parece la sesión pasada que es la propuesta de unas memorias del Consejo Consultivo que en su momento abordaremos y no sé si alguien quiere agregar algo más.

Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco: No.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Okey, bueno pues entonces, eh, si les parece someter a votación, eh, el ...

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Yo quiero agregar un vario nada más.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Pero nada más es una mención a los diez años del Consejo Consultivo.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Pues yo creo que en las memorias, ¿no Luis Miguel?

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Bueno, en ese punto lo metemos para no alterar la Orden del Día.

Mtra. Eurídice Palma Salas: El Orden.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: El Orden del Día.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí, bueno, gracias.

Bueno, pues entonces, eh, si les parece le pediría al Secretario que si puede, por favor proceder al tema de la votación de, de la aprobación.

Rodrigo Ortega Arreguín: Sí, claro, eh, ¿alguno de los presentes se manifieste en contra de aprobar el Orden del Día?

Si no podríamos decir que se aprueba por unanimidad.

Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco: Adelante.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Adelante.

Rodrigo Ortega Arreguín: No habiendo manifestaciones en contra, se aprobaría el Orden del Día por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias.

Pues siguiendo con el Orden del Día, también tenemos la aprobación del Acta de la tercera sesión ordinaria.

Recuerdo que básicamente comentarios que manifestó la Consejera Sara Castellanos y la Consejera Lucía Ojeda.

Rodrigo Ortega Arreguín: Así es, en un segundo proyectamos el documento.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Mmh.

Rodrigo Ortega Arreguín: Ahí está proyectado en pantalla con los cambios.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Okey.

Rodrigo Ortega Arreguín: Vamos a ir bajando y si necesitan que nos detengamos en alguno.

Dr. Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido: Nada más, un cambio, un cambio que me llamo Ildelfonso no, Idelfonso.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Ay, perdón.

Dr. Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido: Es como el colegio de San Ildelfonso, igual.

Rodrigo Ortega Arreguín: Hacemos la corrección.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Que pena que se nos fue en los ojos.

Rodrigo Ortega Arreguín: Listo, realizamos ya la corrección.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Gracias Rodrigo.

Si quieres continuar nada más rápido con los cambios.

Rodrigo Ortega Arreguín: Ahí son comentarios de la Consejera Sara, los cuales ya están ahí aplicados.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Yo creo que en el anterior sólo para atender el comentario de Sara hay que agregar el nombre de del Consejero Ildfonso.

Rodrigo Ortega Arreguín: Ahí nada más fue un espacio.

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas: Digo son solamente aclarar un poquito el sentido, ¿no? Pero.

Rodrigo Ortega Arreguín: Si, ya, ya están ahí los cambios propuestos aplicados.

Ahí nada más la aclaración que lo que se mencionó en la sesión es que se iba a preguntar si se contaba con respuesta por escrito del cuestionario o si se hacía la reunión presencial, llegando al punto en el Orden del Día les doy la retroalimentación que los compañeros de la UCS tuvieron a bien darnos.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Está bien Rodrigo. Entonces, si quieres, yo creo que podemos quitar el comentario de, de Sara de ahí y ya lo abordamos en el tema.

Y creo que es todo.

Rodrigo Ortega Arreguín: Serían todos los comentarios.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Les pregunto si estamos de acuerdo entonces con el Orden del Día, se incorpora con el Acta de la sesión anterior con esos cambios.

Si alguien.

Ing. Gerardo Francisco González Abarca: Aprobado.

Dr. Alejandro Ildfonso Castañeda Sabido: Aprobado.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: De acuerdo.

Rodrigo Ortega Arreguín: Sin manifestaciones en contra, podríamos decir entonces que el Acta se aprueba por unanimidad de los presentes.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias Rodrigo.

Bien, entonces el siguiente punto del Orden del Día es esta cuestión que traíamos ya operativa en asuntos generales en relación a un cuestionario sobre una posibilidad recomendación respecto a afectaciones a títulos de concesión, este, si quieres te dejo dar la, la, respuesta que respecto al acercamiento que tuviste Rodrigo, sobre ese cuestionario, pero yo les quisiera plantear algo, después de que tú comentaras, por favor.

Rodrigo Ortega Arreguín: De acuerdo, muy brevemente, como se dijo la sesión pasada ya habíamos acordado una fecha para reunirnos, la cual por diversos problemas de agenda se tuvo que reprogramar, nos volvimos a acercar con los compañeros de la unidad de concesiones y lo que nos proponen es una nueva fecha, nueve de mayo si el Consejo está interesado en llevar a cabo la reunión para la explicación del cuestionario esa es la fecha que al momento nuestros compañeros de la UCS nos abren, y ahí pues solamente esperar su determinación, si gustan que la reunión se lleve a cabo.

No existe una retroalimentación por escrito, el cuestionario ha sido analizado por ellos y por cada uno de los DGs que estarían presentes en la reunión, pero bueno, ahí necesitaría que me confirmaran al menos la presencia del Consejero que realizó el cuestionario, ¿no? Para que tuviera un poco más de sentido llevar a cabo la reunión y repito, la fecha que nos proponen es nueve de mayo.

Ing. Gerardo Francisco González Abarca: Por mi parte yo estaría de acuerdo, sí es de interés tener esa reunión, qué sería más enriquecedor que tener una respuesta por escrito que dejará algunas dudas, yo estoy de acuerdo y con gusto estaría el nueve de mayo.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Yo también me apunto.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias.

Dra. Aida Huerta Barrientos: ¿En qué horario se haría? ¿Perdón?

Rodrigo Ortega Arreguín: Once de la mañana.

Dra. Aida Huerta Barrientos: Once de la mañana, eh, yo con probabilidad podría asistir eh también.

Rodrigo Ortega Arreguín: Obviamente la modalidad sería igual remota este y bueno pues la invitación está abierta, salvo que ahorita determinen algún otro, otra cosa.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí, muchas gracias Rodrigo, gracias Gerardo, Luis Miguel y este Aida.

Yo al respecto lo que les quiero plantear es lo siguiente.

Tenemos un contexto en el que es claro que hay una reforma que estuvo a punto de votarse el día de ayer en el pleno de la Cámara de Diputados, entonces a mí me parece una realidad que estamos ya cerrando las actividades y ahorita yo les plantearía que tan realista y oportuno es seguir con esa actividad o en realidad enfocarnos al cierre de actividades del Consejo Consultivo porque tenemos poca certeza de cuántos días más vamos a tener de actividad, vamos a tener vigencia.

Las actividades del Consejo se cierran en julio, ¿no? junio, julio, si es que llegamos a esa fecha, si es que la reforma a la ley no dice otra cosa y si es que como se anunció el día de ayer, se abre una mesa de discusión del ocho al veinte, me parece veinte, veintiuno de mayo y pues en realidad creo que nuestro foco podría estar en cerrar en las memorias, en su caso si alguien tiene interés en ver si podemos hacer algún tipo de posicionamiento sobre la misma reforma, ¿no? que está, en la mesa, la misma nueva ley que está en la mesa.

Pero siendo muy realistas creo que ya ahorita hablar del título de concesión específico, yo ya no sé qué tanto valor agregado tiene, cuando tenemos una ley en puerta que quiere ser, pretende ser aprobada y que implica un cambio al marco jurídico existente.

Entonces, ese sería mi planteamiento, esa sería mi pregunta y en todo caso enfocarnos hacia lo que puede tener mayor impacto y esa sería y los escucho, yo lanzo la pregunta y los escucho.

Ing. Gerardo Francisco González Abarca: Si me permites Eurídice.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Adelante Gerardo, por favor.

Ing. Gerardo Francisco González Abarca: Yo creo que sigue siendo oportuna.

Yo ya tuve, no voy a decir la fortuna o la suerte de leer lo que, en su momento, en la modificación de la ley se está planteando. Obviamente el absolutismo con que se menciona en la ley de que la Agencia va a hacer todo, si es conveniente que pudiéramos generar, en función de lo que tuviéramos en la reunión del once de mayo, una recomendación que, si pudiera estar o no en los libros blancos, sí quedara como precedente en la recomendación del Consejo, puesto que los criterios que se estarían generando de esa recomendación serían también ilustrativos para que, en su caso, ese artículo específico de la ley donde marca eh la Agencia va a ser absoluta y plenipotencial en ese tipo de evaluaciones, tuvieran cuál es el pensar y el sentimiento de la situación real que se está viviendo con los títulos de concesión.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Okey, eh, te escuchamos Gerardo, muchas gracias por los comentarios y tengo, veo la mano levantada de Jorge Fernando, entonces adelante, por favor Jorge Fernando.

Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco: Eh, yo creo que hay que, eh, enfrentar esta situación pues como lo que es la, la, el proceso de extinción del IFT eh no solamente está en curso sino va cerrándose de forma acelerada.

Y, eh, el proyecto de iniciativa de ley que tenemos enfrente es una realidad política que hay que evaluar en sus dimensiones de oportunidad y de eh, sobre todo de riesgo.

En su oportunidad, porque como lo comentábamos hace un momento, esta es la primera iniciativa de la 4T que yo conozca, que se detiene porque concitó una voluntad enorme en

medios de comunicación, una serie de críticas, reflexiones positivas y negativas, cuestionamientos, en todas las dimensiones de la comunicación que no hay que menospreciar y que han hecho que primero se detenga esta iniciativa para iniciar un proceso de debate y de conversación esto no lo podemos hacer de lado.

Y el segundo de riesgo, porque si no dejamos en el espacio que se da para comentar, para debatir nuestro punto de vista tampoco vamos a incidir en la, en las modificaciones al proyecto legislativo. Es decir, lo que les quiero decir es que el foro ya cambió para debatir este tema, yo no creo que una recomendación del Consejo Consultivo, comunicada a la Cámara de Senadores, vaya a hacer la diferencia. Pero creo que sí, el trabajo técnico de cada uno de nosotros, si nos lo proponemos, eh, eh, de manera segmentada, de manera precisa y con una estrategia incluso de comunicación e incluso presentándonos hasta como miembros del Consejo Consultivo, no solamente como profesionales, eh, podría generar una un impacto mucho mayor y mucho más preciso.

Por un lado esa sería mi propuesta que abordemos la realidad eh política que tenemos hoy en día consecuencias jurídicas inevitables y por el otro lado, no había puesto yo atención a e a esta propuesta que habían realizado sobre las memorias del Consejo Consultivo, no es menor, conozco todos los órganos eh regulatorios de América Latina y ninguno tiene un Consejo Consultivo, eh, ningún órgano regulador de América Latina tiene un Consejo Consultivo y debo reconocer el enorme talento de nuestras y nuestros compañeros a lo largo de los últimos años, yo creo que si algo podríamos trabajar en todo caso, es en algo tampoco nada tan pretencioso, pero sí documentar la presencia de mujeres y hombres profesionales, extraordinarios, con sus perfiles y una lista y un trabajo simplemente documentado de las recomendaciones, sin explicación, sin entrar a detalle, sino simplemente de forma narrativa que permita crear un corpus de recomendaciones que se le puede incluso entregar a Institución, a la siguiente, autoridad que vaya a surgir al respecto.

Tenemos que ser muy claros entre lo que podremos lograr y lo que no podremos lograr, el espacio ya se abrió, ahí está el espacio del debate creo que tenemos que participar y por el otro lado dejar documentada, como bien lo propuso alguien, no sé quién haya propuesto, la idea de la memoria que me parece absolutamente digna, eh, respetuosa y absolutamente legítima para para el trabajo de este Consejo histórico desde que nace el IFT.

Gracias.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias, eh, Jorge Fernando.

Adelante Lucía, por favor.

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas: Hola, sí mira, eh, yo tiendo a estar de acuerdo con lo que dice Jorge Fernando en el sentido de que incluso el propio IFT pues también ya tiene otras responsabilidades de entrega, ¿no? Y digo, no es que esté cerrando la cortina, pero hay cosas que sigue operando pero la verdad es que pues también yo creo que con los recursos que

tiene y el tiempo y la transición pues también creo que los ayudamos más, este, enfocando nuestras baterías en, pues en estas memorias, ¿no? y justamente en llevar las baterías al foro donde ahorita está la discusión técnica.

Por otro lado, este, eh, digamos hoy tuve la oportunidad de participar en el foro de la Cámara de Diputados, de la Comisión de Radio y Televisión, eh, a nombre de una asociación de abogados a la que pertenezco y pues realmente eh, me dio gusto escuchar que en el panel previo de derechos de las audiencias, una de las panelistas reconoció el trabajo del Consejo Consultivo en temas de derechos de las audiencias, las opiniones que se han dado, incluso recomendó eh, recomendó rescatar la figura del Consejo Consultivo como un órgano que ayuda a ver los temas desde otra perspectiva ¿no? y ayudar a los reguladores, pues con esta ceguera que a veces tiene de taller por estar viendo eh un foco quizás no en el mismo sentido que lo está haciendo otras áreas de la sociedad civil.

Entonces en ese sentido también yo creo que en esta participación que tengamos ante los legisladores pues también eso es importante recordar todas las opiniones que se han hecho en muchos de los temas que están ahorita tratando de innovar en la en la ley, entonces bueno, pues esa era mi observación.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias Lucía.

Eh, entonces, a ver, escuchándonos un poco, lo que le quiero proponer a Gerardo y a Luis Miguel es que ya que habían traído esta esta propuesta a la mesa, digo igual, ya que está eh este planteada una posible reunión no, aceptar la reunión, hay interés, pero yo creo que ya a estas alturas no vamos a alcanzar a sacar una recomendación, honestamente creo que no, pero con mucho gusto si quieres tener la reunión la pedimos que, o sea, ustedes la tengan, pero siendo realistas creo que tenemos que enfocar nuestras energías a algo un poco más, este, pues más con mayor impacto como lo están planteando, este, Jorge, Fernando y Lucía y bueno, te escucho Luis Miguel.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: A ver, yo creo que, hay que hacer la reunión; hay algo que se va a perder en todo este proceso, porque se perdió en el proceso de dos mil trece, que es el hecho de que el expertis que había en la Secretaría de Comunicaciones se perdió en su paso por la COFETEL y de la COFETEL al IFT, cada uno de esos pasos implicó pérdida de olvídense de tiempo, pérdida de conocimiento de cómo se hacían las cosas, ¿sí?

Este tema que trajo Gerardo a la mesa es muy importante dejarlo escrito en algún lugar, eh nada más les pido benevolencia con el nivel de profundidad de una posible recomendación opinión o lo que sea, de lo que se diga ahí, ¿por qué? Porque estamos hablando de tolerancias; en ingeniería la palabra tolerancia pues es una palabra seria, ¿no? es lo que te permite reducir el costo y maximizar tu operación, ¿no?

Entonces, el hecho de que podamos sentarnos con ellos de ingeniero a ingeniero y decir, oye, ¿qué tolerancias están aplicando en esto? le deja conocimiento al que sea, de cómo eh, aplicar los procesos de vigilancia, de cumplimiento del uso y aprovechamiento del espectro radioeléctrico, entonces por eso yo si diría hay que hacerlo, este, yo me siento con Gerardo a escribir una recomendación muy corta. Una recomendación muy corta que deje es por escrito el tema, ¿no? ahorita que toquemos el tema de las recomendaciones, les cuento algunos números importantes que han salido ahí.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Ok.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Gracias.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Gracias Luis Miguel.

Entonces mi propuesta sigue en pie, hagan la, sugiero que entonces aceptemos la fecha, este, Rodrigo.

Rodrigo Ortega Arreguín: De acuerdo

Mtra. Eurídice Palma Salas: De acuerdo y se haga la reunión y bueno pues a ver qué resulta de esa conferencia.

Rodrigo Ortega Arreguín: En los siguientes días entonces se les estará convocando a todos abierto a todos y obviamente pues un poco nada más con el compromiso de que al menos el Consejero que diseñó el cuestionario nos pueda acompañar para, para que tenga más sentido la reunión y les compartimos el link y la convocatoria en próximos días.

Ing. Gerardo Francisco González Abarca: Sí, confirmado por mi parte.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias.

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias Consejero.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Gracias y gracias a todos.

Pues muy bien, entonces vámonos si les parece al siguiente tema.

Y el siguiente tema es justamente esta idea de las memorias, la realidad es que como dice Jorge Fernando y a todos nos queda claro es una realidad política, hay una reforma ya en el Congreso de la Unión, una nueva ley de en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión que a diferencia de otras iniciativas recientes se detuvo para escuchar distintas voces y bueno en esta nueva, eh, ley ya no se considera el Consejo Consultivo, se desaparece, entonces eso da la pauta a que sí dejemos tratemos de dejar una evidencia documental, ¿no? de, de este

Consejo, de los trabajos hechos en ocho Consejos Consultivos, ocho ediciones del Consejo Consultivo, el formato es una propuesta que surgió la discusión la detonó Lucía, Jorge Fernando en la sesión pasada, eh, sobre la base de su pragmatismo realismo y diciéndonos pues aquí está el contexto y es una propuesta que empezó a trabajar Luis Miguel, antes de la sesión pasada, entonces yo le voy a dejar que lo plantee.

Quiero hacer un énfasis particular en el sentido de que comentamos la sesión pasada que tenemos claro que ya no hay recursos económicos y el Consejo no cuenta con ellos, el trabajo que todos los miembros del Consejo que hacemos es a título honorario nosotros no recibimos un pago, entonces, eh, inclusive hablamos de esquemas de cómo quedar esa constancia porque no hay recursos para imprimir pero vamos a ver cómo hacemos que funcione y que quede, no solamente en archivos electrónicos, sino que tratar de difundirlo en distintas instituciones, el mismo Luis Miguel ya planteó que puede ser en la Universidad en la que él labora, podemos ver que, por ejemplo, instituciones como una academia de ingeniería y otras ¿no? pudieran conservar una versión electrónica que pudiera ser eh, motivo de consulta y pues dicho eso si les parece bien le dejo la pauta a Luis Miguel porque inclusive ya platicamos con, con Ernesto Flores, que fue presidente de este Consejo Consultivo en cinco de los Consejos, eh, y entonces la idea es echar manos a la obra y trabajo de todos, eh, si te parece bien Cynthia dejamos a Luis Miguel que, que presente y luego empezamos la conversación.

Adelante Luis Miguel, por favor.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Bueno, a ver, espérenme, si quieren en lo que recupero un documento que se necesita, este, si quiere que Cynthia participar o ya me brinco yo.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Adelante, Cynthia, si quieres mientras.

Dra. Cynthia Gabriela Solís Arredondo: Sí es muy rápido, previo de hecho.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Espérame tantito Cynthia, nada más déjame eh, ayúdenme por favor si va a presentar Luis Miguel, este, para darle autorización para que él pueda presentar si es que lo va a hacer.

Adelante Cynthia, por favor.

Dra. Cynthia Gabriela Solís Arredondo: Es muy rápido, es muy rápido, a mí me gustaría ofrecer a todos los miembros del Consejo Consultivo tres cosas, ¿no?

El tema de la edición, nosotros tenemos un equipo de edición interno que nos puede ayudar a hacer ya la versión editorial, pero además también me ofrezco a donar o a proporcionar lo que es el registro de la obra y el ISBN, para que pudiera circularse y ser como como tener más esta formalidad ¿no? es únicamente esa, esta primera aportación.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Gracias Cynthia

Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco: Gracias

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Pues gracias por la generosidad, este, yo creo que también es importante dejar eh, algo impreso, ¿sí? por ahí en las bibliotecas dicen que lo impreso es lo que sigue contando, entonces pues habrá, se podrá hacer una impresión limitada, ¿no? De esto, este, también, ¿no? y pues ya no solamente, el ISDN, sino el, ¿cómo se llama el otro?, el ISBN, ¿no?

Mtra. Eurídice Palma Salas: Es ISBN

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: ISBN

Mtra. Eurídice Palma Salas: Te puedes proyectar este Luis Miguel sí lo quieres poner

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Sí a ver, yo creo que les voy platicando, primero, eh hace poco, pues en medio de toda esta vorágine se pierde el eh, algunos mensajes, ¿no? Eh, eh, el Consejo cumplió diez años de existir, ¿sí?

La primera reunión del Consejo se tuvo en febrero de dos mil quince, hacia finales de febrero se produjo la primera recomendación y esa recomendación por "X" "Y" o "Z", sobre todo por el tema de que nadie sabía cómo operar el Consejo, ahí hay que reconocerle a Ernesto su tesón y su obsesión por un Consejo que fuese funcional, eh, se logró la primera, publicar la primera recomendación, el veintitrés de abril de dos mil quince, que fue esta eh recomendación sobre los Lineamientos de Colaboración con la Justicia ¿sí? que elaboró, eh, Carlos Ponce, si no me equivoco, sí, fue una recomendación muy larga, pero bueno, yo no quería dejar pasar el momento de recordar que pues los diez años que duró este Consejo ya lo podemos decir en pasado, este, porque es una certeza jurídica, este, de pues al final de cuentas, eh, se produjo mucho, un gran cuerpo de información que sirve pues para que, para que alguien no vuelva a inventar el hilo negro ¿verdad?

Entonces, este, esta idea de las memorias, del libro blanco, como le queramos decir, ¿sí? eh, por ahí nos criticaron en la prensa de que hablábamos, de las memorias y que habíamos pedido presupuesto, yo creo que no es así, el que lo escribió, no escuchó bien, entonces no pedimos presupuesto, simplemente eh le pusimos ese nombre Memorias, ¿sí?

Entonces, bueno, les enseño rápidamente cuál sería el plan de la obra, ¿sí? el plan de la obra y ahorita les cuento ahí unos numeritos, ¿no? Entonces, ahí deben de estar viendo mi Word.

Rodrigo Ortega Arreguín: Ya, ya se observa.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Sí, ok, entonces bueno, este, la idea sería empezar con una presentación de del Comisionado Presidente en suplencia y en extensión jurídica, ¿sí? no sé cuál sea el término correcto, ¿sí? este, después pues los tres que hemos, sido presidentes del Consejo Consultivo escribir un prólogo muy corto y luego a manera de introducción, eh, no sé si el prólogo sea la introducción, pero ahí lo habíamos puesto en este índice, después eh platicar de los orígenes del Consejo Consultivo, Clara Luz Álvarez, en su momento escribió eh algo de esto, ahora sí que las referencias bibliográficas pues han hablado de los orígenes del Consejo Consultivo y lo que decía Jorge Fernando, la importancia de un Consejo Consultivo, en el seno de un organismo regulador que no existe en otra parte del mundo.

La FCC por ahí tiene un advisory board ¿sí? enorme, pero enorme que está dividido en secciones, que no se parece a esto en lo absoluto, ¿no? y luego ya vendría esta propuesta que todavía no aterriza, ¿sí? supongo que a Jorge Fernando no le hemos dicho nada, pero habíamos pensado eh, construir una línea de tiempo sobre el contexto, pues relatando cuáles eran los eventos significativos en este lapso de los diez años para darle contexto a lo que hicimos que vendría en el Capítulo Cuarto, que es números, numeraría, tal cual y eh, básicamente es cuantitativo, el quinto y sexto serían cualitativos y sería eh, del lado de los Comisionados que pues cuál fue la relevancia e impacto de la labor del Consejo, ¿sí? y en el caso de los ex Consejeros y Consejeros actuales, pues los que quieran escribir un pequeño texto que se edite y se ponga sobre cuál fue su reflexión del trabajo del Consejo, ¿no?

Y finalmente el epílogo que está reservado a la extinción del Instituto y por lo tanto del Consejo y pues relatar cómo sucedió eso, ¿sí? Tal cual, un relato nada más, eh, las bibliografías, tanto la de las recomendaciones, son ciento dieciséis documentos hasta el momento que se han producido, más las citas que se han hecho al Consejo Consultivo, no las periodísticas, este, alguna vez hubo esa discusión terrible, entre Mario Fromow y yo de si valían o no las recomendaciones, la verdad es que no tenemos un seguimiento de prensa que nos pudiera ayudar a construir eso, pero sí hay textos formales escritos donde se menciona el Consejo, unos que yo no conocía, yo en dos mil veintiuno, eh, empecé a trabajar este tema, está en el libro que escribí y entonces, este, pues en ese libro yo cuento, ¿no? parte de esto y finalmente índices que son lo que estoy haciendo ahorita compilando índices temáticos y índices analíticos de las ciento dieciséis recomendaciones y finalmente pues lo que vayamos a poner en apéndices.

Habíamos construido un modelo de una cédula de cada recomendación, ¿sí? pues donde queda eh un análisis que hice de cada una, qué temas se trataban, quién lo había producido, sí, y ya, les va a sorprender lo que hasta el momento he encontrado porque a mí me sorprendió positivamente ¿verdad? que es, eh, dejen me regreso, pero, por ejemplo, de estas ciento dieciséis, eh, recomendaciones, eh, pues básicamente se escribieron más de mil páginas y créanme que son mil páginas muy bien escritas, hubo momentos en los cuales pues

escribían tesis de, tesis jurídicas podríamos decir que cómo se llama, este, muy extensas el tamaño de las recomendaciones osciló entre dos y cuarenta y tres páginas, sin apéndices, o sea que se escribieron libros, eh, exactamente eh, es una tristeza que todo esto si no lo guardamos ya, yo ya lo tengo respaldado, pero pues eh, se puede perder porque nadie sabe qué va a pasar con el sitio del del Instituto, ¿sí? en una de esas acaba como la sección en español de la Casa Blanca y pues ya se perdió, ¿no?

Más o menos se produjeron entre siete y diecisiete recomendaciones, eh, propuestas y opiniones por año, ¿sí? con una media de doce al año, sin importar que Consejo estaba en labor, ¿sí? entonces, este, a final de cuentas, claramente en los números se ve una disminución de la de la producción, ¿no? muy paulatina pero se fue disminuyendo la producción editorial, eh, mucho nos afectó la pandemia, la situación actual, y al final de cuentas, este, no se trata de haber cuánto juntamos, ¿no? sino de que se logró.

Entonces este, ¿qué más? bueno, pues, eh, por ejemplo, el cuarenta y ocho por ciento de lo que escribimos fue sobre política regulatoria, ¿sí? y de lo que menos escribimos fue de Cumplimiento, lo cual habla bien de un Consejo porque no es, no estábamos haciendo *micromanagement*, ¿sí? no nos metíamos en aspectos operativos sino aspectos un poquito más metaregulatorios, ¿no?

¿Qué más? Eh, fue cambiando el énfasis de cada Consejo en cuanto, a sí hablábamos de competencia económica, concesiones y servicios, cumplimiento, espectro radioeléctrico, medios y contenidos audiovisuales. Al principio, en los primeros Consejos se acordará Gerardo, eh, pues se hablaba demasiado de contenidos audiovisuales ¿no? hubo verdaderas batallas campales y últimamente pues nos hemos enfocado en temas de competencia, de competencia económica, sin dejar el tema de la política regulatoria, ¿no?

¿Qué más les puedo contar? este, por ejemplo, analicé la relación de cada recomendación con el artículo segundo, sexto y séptimo constitucional, ¿sí? para ver, este, pues realmente cómo estábamos cumpliendo nuestra labor, ¿no? qué ese es nuestro encargo y la mayoría están relacionadas con el artículo sexto y eso me recuerda lo que dijo hoy Lucía en la Cámara de Diputados, ¿no? eh, el único artículo constitucional que mencionó pues fue el sexto, ¿no? yo creo que el sexto sigue siendo algo que como mexicanos, eh, debemos de cuidar, ¿sí? sería terrible perder ese derecho, esa libertad de expresión y derecho a la información.

Algo muy interesante es la presencia de derechos humanos manifestados en términos de atención a minorías, atención a asuntos de género, atención a zonas eh, marginadas, ¿sí? atención a lo rural, y bueno, pues, este, también lo que más se tocó pues fueron los pueblos originarios, ¿no? este tal vez lo que menos se tocó fueron los migrantes, pero pues hablamos de niños, niñas, adolescentes NNAs, eh, adultos mayores, discapacitados, pueblos originarios, minorías, medios de comunicación comunitarios, marginación, población rural, migrantes y

pobreza, ¿sí? Y, eh, bueno, de lo que más hablamos fue también del acceso universal, la cobertura y la inclusión digital, ¿sí? eh, de lo que menos pero no mucho menos fueron propiamente las funciones regulatorias del, del IFT, eh y bueno pues lo que, eh en cuanto a lo que se recomendó, recomendamos quinientas veintiocho acciones, cada recomendación contiene un número diferente de acciones, ¿sí? y, por ejemplo, pues, no sé, a veces decíamos, emitir, modificar o regular cierta cosa, ¿no? entonces, eso resultó en quinientas veintiocho acciones que le dijimos al Instituto, ya si alguien en una ociosidad académica, se sienta a ver cuáles de esas se lograron, probablemente le podamos decir a Erik Huesca pues realmente cuáles eh, cuánto fue el impacto de, al menos en lo cuantitativo, del trabajo del Consejo, sí.

Este, lo que más se habló, pues fue de, eh, de asuntos evidentemente técnicos del Instituto, en cualquiera de sus áreas, ¿no? lo que menos se habló pues fue sobre temas de eficiencia y optimización de procesos y finalmente, eh, pues la inclusión y los asuntos sociales fue lo que más se trató en estas recomendaciones, ¿sí?

Entonces bueno, esa es la numeralia, está un texto inicial que escribí, este, faltaría pues, ver si alguien quiere hacer algún cruce o algún, algo con ya lo que está cargado en las bases de datos y este y esa es la propuesta, es un tema, yo diría, eh, no sé si memoria o tal vez hablar de retrospectiva o de pues como, como sugieran que le pongamos, ¿no? esa es, la propuesta y pues gracias.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias Luis Miguel por la presentación, y por haber avanzado también en el trabajo y a mí lo que me gustaría es escuchar a los miembros del Consejo para saber qué les parece, les gusta la idea, qué piensan del índice inicialmente propuesto, de la dinámica, creo que les da la oportunidad a todos de expresar las ideas que consideren, su experiencia como miembros del Consejo y la ventaja es que, no es solo para los miembros actuales, sino se abriría a todos los que quieran participar, para dejar este trabajo y dicho eso, te escuchamos eh Jorge Fernando y luego seguiría Cynthia, por favor.

Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco: Pues mira, básicamente, eh, ratificar que me parece una muy buena idea. No sé si, eh, sea bueno que se abra la posibilidad de que escribamos nosotros, creo que los presidentes pueden sintetizar muy bien su experiencia porque si no se puede volver muy profuso ¿no? Digo, siempre es muy atractivo que pongamos una cuartilla o cuartilla y media de nuestra impresión de pertenecer al Consejo Consultivo, pero creo que solamente eh, con la documentación de trabajo, es más que suficiente el perfil de todos los que estuvieron pero, eh, eh, sobre la preocupación de Luis Miguel, eh, y ahí Cynthia, eh, me podrás apoyar tenemos con la nueva Ley de Archivos del gobierno federal todo el tema de poder, justamente, entregar una copia, eh, de este documento al Archivo General de la Nación entonces, ahí no se perdería.

Muchas dependencias del gobierno federal no lo hacen ni les importa, pero es una, es una obligación de entregar este tipo de documentación al Archivo General de Nación.

Se que hubo cambios en la ley recientemente, no me acuerdo, pero, eh, eh, en principio sería una responsabilidad eh entregarla, ¿no? Y tal vez solo para aderezar un poco esto, organizar tal vez un pequeño seminario virtual, un encuentro de todos los ex consejeros del, del consultivo, ¿no? este, donde demos ahí sí una opinión tal vez, incluso que se grabe esa sesión, pero digamos como un documento independiente del texto que ustedes van a preparar, que ya de por sí sería un trabajo enorme.

Gracias.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Gracias Jorge Fernando.

Este, adelante Cynthia, por favor.

Dra. Cynthia Gabriela Solís Arredondo: Ahora sí que por alusión.

No, justamente, este, haciendo, eh, respondiendo a la pregunta o a la participación de del consejero Jorge Fernando, efectivamente conforme a la ley vigente, los documentos se consideran bienes de la Nación.

Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco: Así es

Dra. Cynthia Gabriela Solís Arredondo: Todo lo que son los documentos públicos y existe la obligación justamente hacer este depósito en el Archivo General de la Nación, con el objetivo de pues de, ¿cómo se llama? conservar este patrimonio, entonces eh, creo que estamos en la misma línea.

A mí me gustaría ver, no sé qué opinan, yo sé que ahorita Luis Miguel hizo, como que platicó, hizo un gran trabajo para hacer esta esta primera, digamos maqueta del documento que serían las memorias, pero qué les parece, tengo una propuesta, no sé, en alguna parte del capitulado eh, humanizarlo un poco más. Es decir, además, justamente de hablar de todo lo que se aportó, yo tengo algunas recomendaciones, ¿no?

La primera a lo mejor sería hacer énfasis en la importancia de la, eh, del ¿cómo llamarle? de esta conjunción de disciplinas que se tuvieron, es decir, ¿no?, cómo cada uno de los perfiles que se tenían en, en el Consejo Consultivo aportaron desde su punto de vista, es decir, economistas, abogados, ingenieros, ¿si me explico?

Porque, porque al final del día la idea es dejar como una base para que si, ojalá ¿no?, en algún momento este Consejo Consultivo se retoma eh, a lo mejor no en esta nueva ley, pero en lineamientos o en la operativa, pues que de alguna manera se rescate la importancia de

que sea un equipo multidisciplinario, ¿no? Entonces me gustaría, creo que a lo mejor en algún punto eh, valdría la pena decir como, qué aportó o estos perfiles, cómo aportaron a la visión de alguna manera del FT, eh, digo, el estudio y el análisis de las cosas que se aportaron.

También sería interesante a lo mejor una, pues un capítulo como de anecdotario, ¿no? Es decir, cómo se vivió, o cómo lo vivieron los diferentes, en los diferentes momentos políticos, porque estamos de acuerdo en que no estamos hablando nada más de un solo momento político, sino desde la creación del IFT y el Consejo Consultivo y cómo fue evolucionando, incluso temas económicos, incluso temas técnicos, ¿no? O sea, como, como la llegada del 5G creo que sería muy interesante, es lo que decía humanizar estas memorias, o sea, como que poner en un capítulo en la que, quien quiera participar o quien considere que tiene una anécdota importante que contar, pues también la pudiera plasmar, precisamente para, pues para eso, ¿no? como para eh, que el Consejo Consultivo no solamente sean números y resultados sino también vivencias personales y, y bueno, este y justamente cómo fue trascendiendo en el tiempo el trabajo del del Consejo, pero no sé ustedes ¿qué opinan?

Mtra. Eurídice Palma Salas: Gracias Cynthia.

O sea, realmente si ves cómo lo presentó Luis Miguel efectivamente, por eso la idea eh, o sea él se enfocó y explicó toda la parte que ya hizo, que es la parte cuantitativa, ¿no? Pero en realidad, eh, por eso está prevista la introducción y está prevista todo este trabajo de cómo se conforma, de que sea un trabajo multidisciplinario, de los perfiles, etcétera, sí está planteado en ese sentido de darle un sentido muy humano porque al final eh, somos profesionales y conocemos expertos en el sector, pero también siempre nuestro enfoque fue muy orientado, en muchos de los casos, y ya lo, como lo planteó Luis Miguel, de los derechos humanos; entonces sí está esa parte y por eso también consideramos la posibilidad de darles la parte, para la parte de anécdota yo no pensé ni siquiera en una hoja, hoja y media, como pensaba Jorge Fernando, pero sí darle la oportunidad a todos los que quieran, los miembros del Consejo actuales y los anteriores, contar algo, decir su experiencia eh, ahí está planteado, así está planteado en ese lado o sea, si quizás sonó, por la presentación que hizo Luis Miguel que iba más del otro, más a lo cuantitativo, etcétera, ¿no? esa es una parte que él ya trabajó, pero la idea sería dejarlo abierto y sí darle la oportunidad a todos los que, no forzoso, no obligatorio, no impositivo, de darle la oportunidad a todos los miembros que participaron en este Consejo Consultivo de expresar su experiencia, eso creo que es muy, muy importante y sería el tema de utilidad.

Este, y en cuanto al tema de que son documentos públicos yo lo único, o sea, es que es, creo que, justamente por eso también me parece importante que tengamos oportunidades de cerrarlo dentro de la labor del Consejo porque si no ya no tendría ese carácter público.

Nosotros tendríamos que entregarlo al Instituto para que pase a ser parte del acervo del Instituto Federal de Telecomunicaciones ¿no?, no se vaya a quedar como al margen y eso habría que ver cómo se maneja.

Entonces, eso dicho, tengo la mano de...

Te parece bien Jorge Fernando que escuchemos a Aida, creo que levantaste tú antes la mano, pero entonces escuchamos a Aida y luego tú ¿sí?

Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco: Sí, no, yo ya la quité, ya la quité.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Adelante, gracias.

Eh, Aida adelante por favor.

Dra. Aida Huerta Barrientos: Sí, muchas gracias.

Sí, pues bueno eh a mí me parece excelente la, la idea, eh, lo que se presenta en sí, pues sí, sí correspondería a un índice de memorias tal cual se, se está presentando, eh, quizás si queremos hacer algo más eh, normativo, más que quede de archivo, pues eh, todos los impactos que ha tenido más bien el Consejo Consultivo, yo creo que sí valdría la pena, eh, resaltarlos, ¿no? Y en ese sentido pues bueno, pueden ser impactos tecnológicos, impactos sociales, eh, impactos en, en derechos humanos, pero enfocarlo un poco más a impactos, eh, sin embargo, si se van a llamar eh memorias, eh, sí totalmente de acuerdo que se siga lo que ya se presentó y se ha comentado,

Pero totalmente de acuerdo y celebro la, la iniciativa.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Gracias Aida.

Este, yo creo que en cuanto al impacto vamos a llegar hasta donde comentó Luis Miguel, porque como le explicaba en realidad empezó a dársele un seguimiento ya formal a partir del Consejo anterior, ¿no? Pero no hay, no necesariamente vamos a contar con tantos insumos para hacer eh, una evaluación de un impacto exhaustivo, ¿no? entonces creo que pues, con lo que podemos contar hasta, hasta el momento, creo que eso será lo que se puede hacer y, y pues básicamente ese es el planteamiento para este documento.

Yo creo que el nombre del niño, si son memorias, eso lo ponemos cambiar también sobre la base del desarrollo que haya

Y no sé quién más quiera hacer algún comentario sobre este tema.

Lucía, adelante por favor

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas: Sí, pues primero agradecer muchísimo a Luis Miguel por el trabajo, este, avanzado, la verdad, este, pues sí en estos en estos momentos eh que pues todos tenemos también mucha carga de, de cosas, etcétera te agradecemos todo ese trabajo, por supuesto, pues hay que aprovecharlo y totalmente, totalmente de acuerdo.

Respecto del comentario también que hizo Jorge Fernando, pues bueno claramente me parece también, pues relevante como, como dice él, hacer como una reunión que cierre, ¿no? este, seminario, llámenle como quieras y este, y bueno la parte humana pues es importante, eh, si plasmar quiénes estaban, los perfiles, etcétera.

Respecto a qué cada quien escriba, eh, ese es un tema porque estará abierta la puerta para que cada quien escriba o no, pero pues tenemos que, que, pues que ser muy ágiles porque como dice, como dices tú, tiene que cerrarse antes de que terminemos o antes de que se extinga el IFT, ¿no? y entonces, este, para que como dices sea un documento público. Entonces pues también eh, yo quisiera, o sea, a mí me parece que a veces lo bueno es enemigo de lo, de lo perfecto y deberíamos de ser también un poco prácticos en ese sentido y nuestro, y la verdad es que los documentos que ya están ahí en la página de internet hablan por sí solos, entonces, este, realmente con lo de que avanzó Luis Miguel, con los documentos y cualquier parte que pudiera humanizar la trayectoria y pues las experiencias de las personas que están, pues pudiera, para mí pudiera estar, este, pudiera estar completo. Obviamente *nice to have* pues este podemos, podemos seguir pensando en cosas muy, muy interesantes que podríamos hacer, ¿no?

Mtra. Eurídice Palma Salas: Gracias Lucia.

Pues entonces, este, yo creo que en principio arranquemos con lo, con el temario que trae, el índice que está planteado, ¿no?

Yo el tema de la anécdota creo que vale la pena, si alguien quiere decir cuál es su experiencia personal en la aportación, que sea breve, que sea, dicen que breve es todavía doblemente bueno, ¿no? Entonces, eso creo que vale la pena no cerrarlo, dejarlo abierto y quizá también con la idea de si alguien quiere hacer alguna recomendación para la creación de un nuevo Consejo para esta institución y para, bueno para un regulador de telecomunicaciones o cualquier otro regulador o cualquier otra autoridad valdría la pena, este, decirlo, yo creo que por ahí se puede hacer algo, y, y pues creo que lo que tenemos que hacer es cerrar el trabajo.

Lucia adelante, por favor.

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas: Digo rapidísimo nada más para redondear este punto.

Está muy bien que, que escriba cada quien la experiencia si quiere, yo creo que esa convocatoria para escribir tiene que lanzarse ya y con lineamientos ya.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí, justo ahí voy.

O sea, yo creo que tendremos que poner como un, un tema, yo no me había atrevido inclusive a empezar a proponer, ¿no? a lanzar la convocatoria porque pues tengo que ser respetuosa y había que considerarlo con ustedes, no se había hecho el planteamiento formalmente y no teníamos quorum como para poder decir que sí íbamos adelante y que les parecía bien.

Yo, este, les pediría si quieren hacer una sugerencia, un plazo tiene que ser breve, ¿no? Yo creo que siendo realistas pues no pasar del mes de mayo, de dos, tres semanas para tener algo recopilarlo y tenerlo listo y el, la extensión sí ponerle algún límite de extensión creo que eso es importante, y pues lanzar la convocatoria literal, yo ya tenía planteado pues lanzar la convocatoria lo antes posible, o sea hoy, mañana a más tardar.

Adelante Jorge Fernando.

Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco: Sí, no, no, también para variar, este en el mismo, este, sentido, eh, yo creo que tendría que ser un tema breve, como lo mencionaste, o bien una frase de lo que te dejó el Consejo Consultivo o lo que debe ser el Consejo Consultivo o qué aporta un Consejo Consultivo un órgano regulador.

Insisto, somos el único, el único órgano regulador de América, de Iberoamérica, ni en Portugal ni en España tienen un Consejo Consultivo, entonces que nos invites a dejar ese mensaje o eh, el que quiera escribir un texto, pero no más de tres mil palabras, ¿no? O sea, tres cuartas partes de cuartilla, media cuartilla para que no se vuelva una, este, un trabajo de doctrina, ¿no? sino que sea una cosa muy ejecutiva y rápida.

Coincido con Lucía.

¿Cómo?

Mtra. Eurídice Palma Salas: La extensión de un *tweet* casi casi.

Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco: Sí, sí, este, tres mil palabras, tres mil quinientas, o sea, no *more* o una frase, ¿no?, todo órgano regulador necesita un Consejo de Consultivo, no sé una burrada de ese tipo, algo así.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí un parrafito podría ser ¿no? que es así como tiene que ser, tan poderoso que en una frase lo puedas decir.

Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco: Exacto, exacto.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Yo hasta lo dejaría en el, en el epílogo, ¿no? Esas frases, este, bueno, yo agradezco muchísimo los...

Mtra. Eurídice Palma Salas: Espérame Luis Miguel porque todavía nos falta Aida que volvió a levantar la mano.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Ah, perdón.

Dra. Aida Huerta Barrientos: Decía solo media cuartilla, pues media cuartilla yo creo que es más que suficiente.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí, sí yo creo que por ahí va, ¿no? y sí es menos mejor, ¿no? o sea, es como para que no se quieran limitar media cuartilla, pero si es todavía más poder..., yo insisto, a veces es más poderosa una frase.

Yo conozco gente como Luis Miguel, bueno, como Jorge Fernando, Luis Miguel, este, ¿no? Irene Levi que de pronto son muy, muy potentes, Cynthia que también puede tener, de pronto frases muy.

Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco: Ella la mordacidad de Cynthia, ¿no?

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: digo ya, ya les decía yo de a once, doce páginas promedio por recomendación, pues sí fue, o sea es un chorro, y yo soy testigo en carne propia de, de que muchos documentos les recortamos muchísimo porque eran tesis realmente tesinas, entonces, este, pues digo, eh, creo que lo importante es dejar eh testimonio de lo que hicimos, creo que también es importante compartir la experiencia, hay tanto país, como dice Jorge Fernando que no, no piensa en la posibilidad de una regulación de última generación donde existen estas posibilidades y pues a ver ojalá nos lean en la Guyana y nos inviten a su Consejo Consultivo ¿verdad?

Bueno, yo nada más para concluir les agradezco mucho los comentarios, creo que, creo que estamos en la, en la misma línea, me encanta la idea de Jorge Fernando, incluso pues Ernesto había ofrecido que hiciéramos una reunión al respecto, este, eh, sí me gustaría saber si alguien tiene algún *issue* con que hayamos incluido a Ernesto en este recuento, ¿sí? Digo mal que bien, pues fue presidente cinco...

Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco: Bien.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Cinco consejos, entonces, este, alguien por ahí dijo, pues es su hijito, ¿no?

Mtra. Eurídice Palma Salas: Exacto, y además él aceptó, ¿no? Porque además eso es trabajo extra insistimos, es pro bono, entonces él aceptó.

Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco: Entonces, los tres presidentes, este, que lideren el asunto, me parece maravilloso, y si hacemos el cóctel pongo mi casa, ya tengo el vinito, tengo el tequila y la cerveza, ¿va?

Lucia, ya está el mezcal también

Dra. Cynthia Gabriela Solís Arredondo: Pero pongan una foto mía, por lo menos, ¿no? Por favor.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Te llevamos como en, en un caballete.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Bueno y otra vez reitero, ante el comentario que ya escuchamos, este, importante, de ninguna manera vamos a usar recursos públicos en esto, ¿no? este, dejarlo por escrito, dejarlo por claro ahorita que queda en la, en esta sesión en *streaming* que se está proyectando, que queda grabado, este, estamos aportando nuestros propios recursos humanos que somos nosotros, ¿no? lo que sabemos, etcétera y como lo hemos venido haciendo en todo el Consejo. Entonces eh...

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Yo nada más quiero acabar con un comentario, ¿no? Yo quiero dejar aquí el testimonio de la invitación a los cincuenta y un miembros, excepto algunos que ya no son accesibles, este, que, ¿cómo se llama? que quieran aportar, ¿sí? a eso a dejar un testimonio de esta labor que como siempre se planteó fue a título honorífico y pues así nos despedimos con honores.

Gracias.

Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco: Eso, muy bien.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Con honores y agradecidos, ¿no? a la oportunidad también, yo creo.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Pues sí, satisfechos de haber servido a este país.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí.

Pues creo que con esto cerramos el Orden del Día que teníamos.



Yo quiero agradecer la presencia en la sesión de hoy y también quiero agradecer al personal del Instituto el apoyo, eh, creo que hoy se hizo una mención muy clara, ya lo mencionaba Lucía, un reconocimiento de varios de los miembros que estuvieron el día de hoy en el foro de, y obviamente del comisionado presidente, del comisionado Ramiro, que estaban, este, sobre el nivel, la calidad del personal del Instituto, eh, obviamente hemos escuchado que hay una preocupación muy legítima porque el nivel de incertidumbre que tienen, son mil seiscientas familias que en este momento no saben qué va a pasar con ellos, ¿no?

Entonces, hablando de humanismo sí es importante eso, eh, de la parte humana, hay que tenerlos en cuenta y bueno pues nos unimos yo creo que como miembros del Consejo a esa situación, esperemos que las autoridades entiendan, atiendan, ese, legítimo, eh, solicitud y bueno pues yo, si tienen algo más que mencionar les diría, vamos a trabajar las próximas semanas, fuerte para, para que esto sea realidad tenerlo listo y pues bienvenida cualquier recomendación, contribución, etcétera que quieran hacer para, para este documento adelante.

Eh y básicamente pues eso es creo que todo el día de hoy, no sé si quieran mencionar algo más porque Fernando veo tu manita levantada, entonces.

Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco: Ay no, perdón, ya, ya.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Pues muchas gracias a todos, eh, les mando un abrazo y bueno pues a seguir, ¿no?, a ver qué se puede hacer por esta nueva iniciativa de ley.